

## JUNTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:13 h del día 16 de octubre de 2013 reunidos en la sala de usos múltiples, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez se reunieron los consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, C. P. Abundio Jesús Mario Torres Romero, M. en C. Sergio Garduza González, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Dra. Yesenia Eleonor González Navarro, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en E. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, Dr. José Luis Jiménez Pérez, Dr. José Luis Herrera Pérez, Lic. Fernando Estrada Olivas, Dr. Pablo Mendoza Iturralde, Esp. Yelenia Cuervo Moreno, M. en C. Maricela Galicia Ruiz, M. en C. Cecilia Fernández Nava, M. en C. Leonardo Fonseca Ruiz, Ing. Emilio Nicéforo Brito Martínez, Ing. Diana Carolina Trejo Osorio, C. Thomas Alberto Castro Acosta, C. Oscar Eduardo Cigarroa Mayorga, C. Cuautli Ignacio García Almanza, C. Ariadna Yolotzín Luna Buendía, C. Ricardo Niño de Rivera Barrón, C. Ubaldo Jair Olguín Bautista, C. Roy Azkary Pineda Ibarra y C. Gerardo Sánchez Rebolledo; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Proyecto Legislativo del C.T.C.E.
3. Asuntos Generales.

El Secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos mencionó que se envió la invitación a la reunión extraordinaria junto con la orden del día con anticipación.

El Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez mencionó que en las reuniones extraordinarias usualmente no se abordan los asuntos generales, a menos de que se considere necesario. Por ese motivo se propuso que la orden del día fuese la siguiente:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Proyecto Legislativo del H.C.T.C.E.

La **orden del día** modificada fue sometida a votación y fue **aprobada unánimemente** por el pleno del Consejo. Agotado el asunto se procedió al siguiente referente a la aprobación de los acuerdos alcanzados por la Comisión de Proyecto Legislativo del H.C.T.C.E.

El Subdirector Administrativo C. P. Abundio Jesús Mario Torres Romero tomó la palabra para mencionar que la Comisión se reunió el día viernes 11 de octubre de 2013 para tratar el asunto referente a la renovación del contrato del usuario de cafetería.

El Subdirector Administrativo explicó detalladamente el contenido de la reunión que se tuvo; en la cual, incluso, se le invitó al usuario de cafetería actual. La **conclusión** a la que llegó la

Comisión es que se prorrogue el contrato con el usuario de la cafetería y esta propuesta fue aprobada por **8 votos a favor** por los miembros de la Comisión, **0 votos en contra** y **1 abstención**. La Comisión expuso que se haría una revisión en el mes de enero de 2014 para definir si el usuario de cafetería cumplió con las observaciones que le hizo la Comisión.

El Presidente del Consejo mencionó que en las reuniones ordinarias se da el informe de las Comisiones y en éste se puede estar monitoreando si ésta ha realizado un instrumento de consulta para conocer el sentir de la Comunidad de la Unidad referente a la cafetería y también si el instrumento se ha operado. El Delegado Sindical del personal Docente M. en E. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez mencionó que deseaba que en el contrato se estableciera por escrito que el servicio puede prorrogarse o no, en una fecha futura como en enero de 2014. El Presidente del Consejo mencionó que en un anexo del contrato se incluya la terminación del mismo en cualquier momento, sí así lo decide el Consejo.

A partir de las posturas y comentarios vertidos se acordó que sería la Comisión de Proyecto Legislativo la encargada de recibir los comentarios de los miembros de la Comunidad y de los Consejeros y ésta misma generaría un instrumento de consulta y sería la que concentraría los resultados de la aplicación del instrumento para considerarlos en sus trabajos.

Ante el pleno se sometieron a **votación los acuerdos alcanzados por la Comisión de Proyecto Legislativo del H.C.T.C.E.** referentes al usuario de cafetería y se aprobaron por **unanimidad**.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 14:05 h del día 16 de octubre de 2013, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

Martha Celso Rivas